

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES**

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:*

**Llamados a aspiraciones para la provisión INTERINA**

**Llamado N°47/20 (Expediente N° 121120 000305-20)**

Un (1) cargo de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) del Departamento de Romanística y Español del Instituto de Lingüística, desde la toma de posesión que no podrá ser anterior al 01.02.21 y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31.05.21. El cargo es renovable sujeto a informe de disponibilidad presupuestal.

En el momento de la inscripción el aspirante deberá notificarse de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 12 de agosto donde se designa a la Prof. Brenda Laca, la Prof. Agreg. Virginia Orlando y la Prof. Adj. Carolina Oggiani en calidad de titulares y al Prof. Adj. Carlos Hipogrosso y a la Prof. Magdalena Coll en calidad de suplentes como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado citado.

**REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN**

**Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación<sup>1</sup> que se detalla a continuación:**

1. Fotocopia de documento que avale su identidad (Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)), **con firma original** (no escaneada, ni digitalizada)
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha declaración debe contener datos personales y los méritos y antecedentes estar organizados de acuerdo al modelo de currículum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)).

Adherir en una de las copias un timbre profesional, valor \$ 190

4. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

**LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2 y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4.**

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

**Los aspirantes podrán realizar su inscripción EXCEPCIONALMENTE mientras se mantengan las medidas sanitarias determinadas por la Udelar ENVIANDO POR MAIL LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DIA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES.**

<sup>1</sup> Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Av. Uruguay 1695, horario: lunes a viernes de 10 a 13 h.

Llamado N°....

Remitente

**Oportunamente se les citará para presentar los documentos en formato papel indicados en los Requisitos Generales.**

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy ó concursosfhuce@gmail.com

### **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N° 47/20– desde 29 de octubre hasta las 13: 00 horas del 20 de noviembre de 2020.**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.**

### **NOTAS**

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

De acuerdo a lo establecido como norma por el Decanato de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.

Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 23 de octubre de 2020  
SECCIÓN CONCURSOS FHCE